FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Acevedo	Perez	Valentina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1002200330	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES 03 AÑO 2000

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

TRANSVERSAL 48 - 22 31 LA CAMPIÑA

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3004397131 EMAIL valentinacevedoperez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2016
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	04	2024	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	09	2022	5224301-T
PREGRADO	10	X		DERECHO	05	2022	419793
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN GESTION PUBLICA	03	2021	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIACION AFRODESCENDIENTE DE ROCHA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3104006730	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVA	CAMPIÑA TV 48 #22 - 31

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	

AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*	*DIRECCIÓN*

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	4

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena – 06- NOV- 2024

Valentina Acevedo P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Valentina Acevedo Pérez

nacida el 17 de marzo de 2000 en Cartagena (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en abril de 2024, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 15 de mayo de 2024

La interesada,

Valentina Acevedo Pérez

El Rector,

José María Vázquez García-Peñuela

La Jefa del Departamento de Títulos,

Laura Hernáez Navarro

UNIR-AA-140704

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2024099586	26003829	150820

Powered by CamScanner

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

El Notario Septimo del Circulo de Cartagena da Fe, que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista.
28 DIC. 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
Mario Armando Echavarria Esquivel
NOTARIO SEPTIMO
DEL CIRCULO DE CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ACTA DE GRADO No.15639

La suscrita Secretaria General, hace constar que en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., Departamento de Bolívar, al primer (1) día del mes de diciembre de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, reconocida con Personería Jurídica por la Gobernación de Bolívar mediante la Resolución N° 961 de octubre 26 de 1970, y con el Carácter Académico de Universidad mediante la Resolución N° 2996 del 28 de noviembre de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ABOGADA

a

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

Identificado(a) con C.C. N° 1002200330, quien cumplió con todos los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales, como consta en el Acta de Ceremonia de Grados N° 006 de 1 de diciembre de 2023, otorgando el Diploma N° 16618 del Libro N° 33, que lo acredita como tal.

Se expide la presente constancia, en Cartagena de Indias D. T. y C., al primer (1) día del mes de diciembre de 2023.

ANA MARIA HORRILLO C.
Secretaria General

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS
VIGILADA MINEDUCACIÓN

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACÍON
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

El Notario Septimo del Circulo de Cartagena da Fe. que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista.
28 DIC. 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
Mario Armando Echeverria Esquivel
NOTARIO SEPTIMO
DEL CIRCULO DE CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ABOGADA

a

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

C.C. No. 1.002.200.330

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 01 día del mes de Diciembre de 2023

Rector(a)

Secretario(a) General

Decano(a)

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 33 bajo el No. 16618

Personeria Juridica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolivar

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

A

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

C.C. No. 1.002.200.330 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 23 de septiembre de 2022

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

48776

Registrado al Folio No. 330 del libro de Diplomas No. 58

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 204222276

En la ciudad de Cartagena a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2022, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud del decano de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 01971 de fecha 26 de agosto de 2022, por medio de la cual, de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, otorga el título de:

ADMINISTRADORA PÚBLICA

A

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

Portadora de la cédula de ciudadanía N° 1.002.200.330 expedida en Cartagena, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que la autoriza para ejercicio profesional como **ADMINISTRADORA PÚBLICA**, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
Rector

JOSE DAVID PATIÑO MONCADA
Decano

KATIA JOLY VILLAREAL
Secretaria General

58809

Escaneado con CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA

A

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

C.C. No. 1.002.200.330 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 5 de marzo de 2021

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

42109

Registrado al Folio No. 154 del libro de Diplomas No. 54

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 20321911

En la ciudad de Cartagena a los cinco (5) días del mes de marzo del año 2021, mediante Grado Secretarial, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 00232 de fecha 5 de marzo de 2021, por medio de la cual, de acuerdo a la Ley y los estatutos, la Universidad de Cartagena otorga el título de:

TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA

A

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

Portadora de la cédula de ciudadanía No. 1.002.200.330 expedida en Cartagena quien presto juramento escrito y se le hizo entrega del diploma que la autoriza para el ejercicio profesional como **TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA**, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella Intervinieron.

EDGAR PARRA CHACÓN
Rector

JOSE DAVID PATIÑO MONCADA
Decano

MARIA JOSÉ DE LA HOZ APARICIO
Secretaria General (E)

51344

Escaneado con CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA

A

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

C.C. No. 1.002.200.330 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 12 de julio de 2019

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

38802

Registrado al Folio No. 341 del libro de Diplomas No. 50

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 20219586

En la ciudad de Cartagena a los doce (12) días del mes de julio del año 2019, se llevó a cabo Ceremonia Solemne de graduación Colectiva, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 01417 de fecha 19 de junio de 2019, por medio de la cual otorga de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA

A

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

Portador de la cédula de ciudadanía No. 1.002.200.330 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como **TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA**, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella Intervinieron

EDGAR PARRA CHACON
Rector

JOSE DAVID PATIÑO MONCADA
Decano

YANINA ARRIETA LEOTTAU
Secretaria General

46119

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Ministerios de Educación y Defensa Nacional
y en sus nombres

El Colegio Militar Almirante Colón

Cartagena de Indias, D. T. y C.
Reconocimiento Oficial No. 4019 de 27 de Mayo de 2015 emanada de la
Secretaría de Educación Distrital y aprobado por Resolución No. 10839 del 25 de Julio / 96
por el Ministerio de Defensa Nacional como Colegio Militar

Confiere a:

ACEVEDO PEREZ VALENTINA

Identificado con la TI No. 1002200330 de CARTAGENA

El Título de

Bachiller Académico

Por razones de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes de las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y sus Decretos Reglamentarios 1860 de 1994 y 1290 de 2009 sobre Evaluación y Promoción emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural a 10 días de DICIEMBRE de 2016

Anotado en el Folio Nº 035 del Libro de Registros No. 3 de 2016

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLON
RECTORIA GENERAL

DR. JORGE I. CORREA JIMENEZ
Director General
C.C. 73.079.395 Cartagena

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLON
SECRETARIA GENERAL

MG. OLIVIA SUSANA GERMAN GERMAN
Secretaria General
C.C. 35.762.[illegible] Montería (Cordoba)

Director de Grupo

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 11:38:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002200330
Código de Verificación	1002200330241106113837

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257539599

PIB
11:45:10

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VALENTINA ACEVEDO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002200330:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:11:14 PM horas del 06/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002200330**
Apellidos y Nombres: **ACEVEDO PEREZ VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2024 11:52:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002200330 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104647188** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **VALENTINA ACEVEDO PEREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1002200330** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002200330
NOMBRES Y APELLIDOS	VALENTINA ACEVEDO PEREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	77
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **06/11/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VALENTINA ACEVEDO PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002200330,** se encuentra afiliado/a desde **16/10/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de noviembre de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.002.200.330



Apellidos
ACEVEDO PEREZ

Nombres
VALENTINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
F

Fecha de nacimiento
17 MAR 2000

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CARTAGENA (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
20 MAR 2018, CARTAGENA

Fecha de expiración
03 OCT 2032

Firma
Valentina Acevedo P.

.CO

005985793

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL005985793605001<<<<<<<<<<<
0003171F3210031COL1002200330<5
ACEVEDO<PEREZ<<VALENTINA<<<<<<

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
VALENTINA

APELLIDOS:
ACEVEDO PEREZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

FECHA DE GRADO
01/12/2023

CONSEJO SECCIONAL
BOLIVAR

CEDULA
1002200330

FECHA DE EXPEDICIÓN
18/12/2023

TARJETA Nº
419793

Powered by CamScanner

República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público

CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADORA PÚBLICA



5224301-T

VALENTINA ACEVEDO PEREZ

C.C. No. 1.002.200.330

RUNAP: 5224301 F. EXP.: 24/10/2022

RESOLUCIÓN No.:22430 EGRESADO: U. Cartagena

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Powered by CamScanner

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

Fecha: 06/Nov/2024, **Hora:** 01:10 pm
Apellido: Acevedo Perez
Tipo Doc: CC
Empresa: Particular
Emp. Usuaria: Particular
Cargo: Contratista personería de cartagena
Direccion: Campiña tv 48 # 22-31
Telefono: **Celular:** 3004397131
Ciudad: Bolivar - Cartagena De Indias

Nombre: Valentina
Nro Identidad: 1002200330
Email: valentinacevedoperez@gmail.com

HC: # 1301
Edad: 24 años
Sexo: Femenino
Nacim: 17/Mar/2000
Rh: A+
Estado Civil: Casada
Escolaridad: Posgrado

Examenes Realizados

Examen Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular (ingreso)					

Recomendaciones Empresa

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Ejercicio Regular

Medicas

Laborales

*Higiene Postural
*Pausas Activas

Concepto

Apto Con Valoracion Medica Osteomuscular

Recomendaciones Personalizadas

* Cumplir Con Las Normas, Reglamentos E Instrucciones Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo De La Empresa

Observaciones

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolucion 2346 de 2007

Cindy Milena Mercado Quintana
Médico Ocupacional
Lic. de S.O #: 849
Registro #: 849

Valentina Acevedo Pérez
CC 1002200330

Huella Digital

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **VALENTINA ACEVEDO PEREZ** , identificado(a) con número de documento **1002200330** y tarjeta profesional No. **419793**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, “Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c51f164d5ac12615db36e9f8b9073f0c8580b2f1f26d0a6657ee79ff09f9ac5**
Documento generado en 15/11/2024 08:44:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica